

Dorados no apeló, obligando a la intervención de de suelo con su local en La Concepción.

La exigencia del exigido

Federico Goycoolea, gerente general de Vector Capital

Los últimos días hemos vivido varios episodios en donde las autoridades culpan, más allá de lo que corresponde, a las empresas por eventos o decisiones que están fuera de su control. En todos estos casos, así como en la llamada permisología, hay reponsabilidades compartidas. Produce rabia y desilusión cuando escucho a las autoridades del país con tonos amenazantes en contra del sector privado, cuando son las autoridades las primeras res-



ponsables de la situación debido a la desidia y despreocupación.

En el caso Enel, sin quitarle responsabilidad por sus tiempos de respuesta, la obligación sobre la vía pública es de las municipalidades, mismas que exigen y obligan a plantar cierto tipo de árboles. Entonces ¿quién es responsable de las caídas de árboles y otros eventos, que finalmente generaron -por un evento meteorológico- estos cortes de energía, no visto desde el terremoto de 2010?

Otro caso es el de Huachipato, la empresa lleva 10 años financiando operaciones y pérdidas en un mercado global en el cual no tiene ninguna ventaja competitiva. Pero cuando en abril anuncia su cierre, en una

decisión razonable financieramente, las autoridades recién se sorprenden y toman decisiones. ¿Por qué no lo hicieron antes? ¿Por qué es la empresa quien debe financiar las políticas públicas?

A pesar de que hay responsabilidades compartidas en ambos casos, la conexión entre autoridades y el mundo privado se ve lejana, pero como las autoridades tienen más "micrófono" intentan trasladar su culpa a los privados.

Cuando nos exigen tanto a los privados en mercados regulados, también debemos exigir que como estándar los procesos y responsabilidades sean compartidas, si queremos volver a ser líderes en la región.